

SUSANA BEATRIZ CUAXILOA SERRANO



1er
Informe
de Actividades
2018 - 2019

Diputada Federal

GRUPO PARLAMENTARIO
MORENA.

morena

La esperanza de México



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

INDICE

INDICE

- PRESENTACION. (PAG 1)
- BIENVENIDA (PAG 2 - 3)
- PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 (PAG. 4)
- PROGRAMAS DEL PRESUPUESTO 2019. (PAG. 5)
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 (PAG. 6)
- TRABAJO LEGISLATIVO DE LAS COMISIONES EN LAS QUE ACTUALMENTE ESTOY SUSCRITA. PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS AL SENADO. (PAG. 7-8)
- COMISION DE DERECHOS HUMANOS (PAG. 9)
- COMISION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (PAG. 10)
- COMISION DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION (PAG. 11)
- PRINCIPALES REFORMAS APROBADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. (PAG. 12)
- ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ATENCION CIUDADANA Y ASISTENCIA LEGISLATIVA. (PAG. 13)
 - *DESAYUNOS CON MAESTROS JUBILADOS Y ADULTOS MAYORES. (PAG. 13)
 - *DEPORTE (PAG. 14)
 - *EDUCACIÓN (PAG. 15)
 - *FERIAS (PAG. 16)
 - *TRADICIONES (PAG. 17)
 - *CULTURA (PAG. 18)
 - *DÍA DEL NIÑO 30 DE ABRIL 2019. (PAG. 19)
 - *10 DE MAYO Y DÍA DEL MAESTRO. (PAG. 20)
- DONDE SURGEN LAS IDEAS PARA EL TRABAJO. (PAG. 21)
- CONCLUSIÓN DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO Y VAMOS POR EL SEGUNDO (PAG. 22)
- GRACIAS (PAG. 23 - 25)

PRESENTACIÓN.

Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Diputada del Grupo Parlamentario Morena, en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; a quien conocí como maestra del glorioso y único espacio educativo con mayor reconocimiento en Puebla: “El Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec”.

Su actuar profesional siempre ha estado encaminado a la construcción de una sociedad incluyente en donde las oportunidades abundan, por esto, decidió dedicar parte importante de su vida a la docencia en el nivel medio superior, siendo sabedora de la problemática que afronta la juventud de nuestro país.

Hoy en día jubilada por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla, presta sus servicios a la patria mexicana, aportando los conocimientos que durante su vida adquirió en las aulas de escuelas públicas del Estado de Puebla. Dada su vocación docente decidió participar en la Comisión Ordinaria de Derechos de la Niñez y Adolescencia, lo que le ha permitido legislar en favor del desarrollo integral y pleno de los futuros ciudadanos.

En diversas iniciativas que corresponden a su formación y dentro de las tres comisiones ordinarias que por reglamento debe integrar, en este mismo sentido desde la Cámara de Diputados ha velado por los intereses de activistas y personas vulnerables, por medio de la Comisión de Derechos Humanos en la cual se ha desempeñado como secretaria.

Así mismo desde la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, ha trabajado arduamente para llevar a cabo uno de los principales objetivos de la cuarta transformación, combatir la corrupción y ejercer el servicio público con plena transparencia

Su labor ha sido exitosa dentro de la diputación poblana, por el trabajo desarrollado en la presentación de diversas iniciativas de ley, en el trabajo e intervenciones en comisiones y su participación en actividades programadas en la Cámara de Diputados. Como parte de la diputación poblana, ha sido una excelente compañera, que participa con todos y cada uno no solo de los diputados poblanos, sino con la mayoría de Legisladores de los diferentes grupos parlamentarios.

Es por ello que, en su presentación de su primer informe de actividades legislativas en los dos periodos del primer año de ejercicio de esta legislatura, es completo y exitoso por lo que me permito felicitar a la Ciudadana Maestra, Diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano.

Dip. Héctor Guillermo de Jesús Jiménez y Meneses

BIENVENIDA.

“QUE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SIGNIFIQUE JUSTICIA”

Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Soy la Diputada Federal Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, maestra de profesión, educadora por convicción, confío firmemente en la transformación del país a través de la educación, mediante una adecuada creación del sistema educativo que permita cerrar las brechas de desigualdad de conocimiento y de oportunidades de crecimiento, debido a que una guía adecuada puede transformar el futuro de nuestra nación.

Como mujer he dedicado mi vida a enseñar a generaciones de mexicanos, a los cuales les he fomentado la ética, valor y vocación; siendo esto lo que me ha validado para ser reconocida a lo largo de mi trayectoria tanto por la iniciativa privada como por la Secretaría de Educación Pública, del mismo modo, me he desempeñado como representante sindical en la Secretaría de Finanzas, Secretaria General y en la Secretaría de Organización del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, buscando siempre que la justicia y la honradez sean los ejes rectores de mi actuar en todos y cada uno de mis cargos asignados, así como en mi vida cotidiana.

**SUSANA
BEATRIZ
CUAXILOA SERRANO**



Por lo tanto, ahora, como legisladora del Grupo Parlamentario de MORENA, soy una trabajadora altamente comprometida con la sociedad de nuestro país, reforzando con cada decisión que tomo con responsabilidad contribuir con el fortalecimiento y garantía de los derechos de nuestros connacionales, impulsando el desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país, para mejorar la calidad de vida de cada una de las familias.

En este primer año de trabajo legislativo de la LXIV Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, he participado en grandes reformas que han cambiado el paradigma de nuestro país, en beneficio no sólo de unos pocos sino de todos los mexicanos; sumando esfuerzos, construyendo acuerdos y consensos necesarios para la reconstrucción de un marco jurídico que nos permita avanzar hacia una República próspera, democrática y en paz que la sociedad merece.

Con la dirección del Coordinador Mario Delgado Carrillo, he podido colaborar en las reformas necesarias para el cumplimiento del objetivo de transformar a nuestro país, otorgando la apertura del parlamento abierto escuchando a todas y cada una de las voces para materializar el proyecto de nación de nuestro presidente el Honorable Licenciado Andrés Manuel López Obrador, debido a que confió plenamente en que el poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás.



Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

En el paquete para el ejercicio del 2019 se aprobó un presupuesto pensado en el beneficio de una adecuada calidad humana no sólo para unos cuantos sino para toda una nación, siendo este de manera responsable, promoviendo el desarrollo de las familias mexicanas, de manera transparente y designado para los ámbitos de mayor necesidad, quedando de manifiesto que la prioridad para nuestro presidente y por ende para mí es y será el Estado mexicano.

En el paquete económico 2019 se centró la inclusión de los sectores más olvidados por las anteriores administraciones, siendo el eje central la austeridad republicana para que los recursos del país se distribuyan de manera adecuada, por lo que es menester resaltar que las erogaciones para el ejercicio fiscal 2019 se sujetarán a las medidas de dicha austeridad para el uso eficiente de los recursos públicos; asimismo, se establecerá un gobierno honesto que represente a todas las clases sociales.

Sobre todo, por ser parte de esta cuarta transformación, sumé mis esfuerzos para crear los programas necesarios para el beneficio de las y los mexicanos que han brindado su apoyo para la creación de los programas sociales propuestos por nuestro Presidente el licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Gracias a la reducción de 7.8 por ciento en el gasto de operación de los Ramos Administrativos con respecto de lo aprobado para 2018, será posible financiar los programas prioritarios y otras acciones de gobierno contemplados en el presente Proyecto. En beneficio a las medidas de AUSTERIDAD y REORDENAMIENTO DE LAS PRIORIDADES DE GOBIERNO, dando la pauta para la creación de los siguientes programas:



“No puede haber Gobierno rico, con pueblo pobre”



- Fortalecimiento de las Haciendas Públicas Locales.
- En materia de paz.
- En materia de política exterior.
- El Proyecto de Presupuesto 2019.



- El programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
- Programa de Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad.
- El programa Sembrando Vida.



- Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Beca Universal para la Educación Media Superior Benito Juárez.
- Petróleos Mexicanos.
- Comisión Federal de Electricidad.



- 29 proyectos de infraestructura.
- El producto turístico.
- Tren Interurbano México-Toluca.
- Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.



- Programa de Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras 2019.
- Subsector aeroportuario.
- Disponibilidad y suministro de agua potable.
- El Programa de Microcréditos.

Por lo que concierne al Plan Nacional de Desarrollo de la Nación, cabe destacar que participe en la histórica aprobación donde se contemplaron todos los aspectos necesarios para que nuestra nación sea fortalecida mediante la planeación a corto, mediano y largo plazo, construyendo con ello la transformación del Gobierno que nuestro país necesitaba, creando una República de paz, democrática y próspera, rigiéndose bajo los principios de honestidad y honradez.

Los principales puntos que se eligieron son: Erradicación de la corrupción y reactivación de justicia. Garantía de empleo, educación, salud y bienestar. Respeto a los derechos humanos. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad. Reformulación del combate a las drogas. Construcción para una República en paz. Recuperación y dignificación de las cárceles. Articular la seguridad nacional, la seguridad pública y la paz. Repensar la seguridad nacional y reorientar las Fuerzas Armadas. Establecer la Guardia Nacional. Democracia Participativa. Revocación de Mandato. Consulta Popular; Derechos de los Migrantes. Respeto a la Libertad e Igualdad. Cobertura de Internet en todo el país.

En mi opinión al Plan Nacional de Desarrollo, manifesté mi completo apoyo a los temas que nuestro Presidente propuso para nuestro país, estipulándose en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de la siguiente manera: “De igual forma, la diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, coincide con todo el contenido del PND ya que niñas, niños y adolescentes en condición migratoria van a tener acceso universal a la educación y salud, así como priorizar las políticas públicas y protección social para quienes estén en alguna situación de discapacidad o en alguna comunidad indígena; fortalecer el marco normativo aplicable, así como fomentar hábitos alimenticios saludables”

“No dejar a nadie atrás”
Presidente Andrés Manuel López Obrador



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS.

Como secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, asumí desde el primer día el compromiso de velar por los derechos de todas y todos los ciudadanos, desde esta instancia la cual es responsable de fortalecer, mediante la acción legislativa, un marco jurídico de protección de los derechos de los grupos y personas que por distintas condiciones se consideren en situación de vulnerabilidad.



INICIATIVAS PRESENTADAS.

- Eliminación de detenciones por simple señalamiento: Artículos a Reformar: se deroga el inciso b) de la fracción II y el último párrafo del artículo 146 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se pretende que: se elimine una sobre regulación de una norma secundaria sobre nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Imprescriptibilidad de delitos para Servidores Públicos: Proyecto de decreto que adiciona un artículo 213-Ter y reforma el artículo 400 Bis del Código Penal Federal.
- Eliminación de causales de divorcio. Se derogan los artículos 267, 270, 277 y se reforman los artículos 279, 281, 278 todos del Código Civil Federal. Se pretende que: se eliminen las causales de Divorcio a nivel Federal.
- Establecimiento de denominación de “niños” para todos los menores de 18 años de edad: Proyecto de decreto que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia: Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Garantizar el Derecho a ser oídos en juicio a los menores de edad: Proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Reconocimiento del derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia y a la integridad psicoemocional: Proyecto de decreto que reforma los artículos 13 y 46 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Garantizar el derecho de los menores de edad que viven con sus madres en centros penitenciarios: Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 7o. y 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



PROPOCISION CON PUNTO DE ACUERDO.

• Reconocimiento a los derechos reproductivos de la mujer: Relativo a temas de orientación y seguimiento a la salud reproductiva de la mujer.

• Fomentación de investigación a las ciencias aplicadas del deporte: Por el que se exhorta a la CONADE, para que, en coordinación con la SEP, así como a universidades públicas y privadas, a generar investigación de las ciencias aplicadas al deporte.

• Garantizar el derecho a la Salud: Por el que se exhorta a la Junta de Coordinación Política, a garantizar y proporcionar el ejercicio del derecho a la salud y a los trabajadores de la Cámara de Diputados que realizan las funciones de asesoría.

• Extensión de estadía de hijos de madres y padres trabajadores en la Cámara de Diputados: Por el que se exhorta a esta soberanía, a extender el horario del CENDI, hasta a las 19:00, y modificar los artículos 15 y 24 de los lineamientos para la operación y funcionamiento del centro de desarrollo infantil Antonia Nava de Catalán para que los hijos menores de los trabajadores estén en un lugar seguro por más tiempo

• Rendición de Cuentas del Estado de Hidalgo: Por el que se exhorta al Gobierno de Hidalgo, a hacer público el estado que guarda el proyecto de Ciudad de las Mujeres inaugurado en Tepeji del Río en 2016.



COMISION DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Siendo integrante de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia sé que el reto que tenemos es muy grande: abatir el rezago en el respeto a los derechos, de los niños, niñas y adolescentes en México; su bienestar, seguridad y felicidad es derecho de todos, no privilegio de unos cuantos, siendo por ello que me comprometí con el trabajo desarrollado dentro y fuera de la Comisión por un mejor futuro para los mexicanos.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.

Dentro de mis funciones legislativas se me ha encomendado la participación en una de las Comisiones más importantes para nuestro país, debido a que la transparencia y la lucha contra la corrupción cambia la vida de nuestra sociedad, con la encomienda de nuestro Honorable Presidente he buscado el fortalecimiento del marco jurídico, tratando de anular las verdaderas causas que generan la corrupción, evitando que resurjan o se sigan practicando.



PRINCIPALES REFORMAS APROBADAS PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

- REFORMA EDUCATIVA:** Proyecto de decreto por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de los artículos 3o, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia educativa.
- PROHIBICIÓN DE MATRIMONIO INFANTIL:** Con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal.
- REFORMA LABORAL:** Proyecto de decreto Por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes Federal del Trabajo, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, Federal de la Defensoría Pública, del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y del Seguro Social, en materia de justicia laboral, libertad sindical y negociación colectiva.
- GUARDIA NACIONAL:** Proyecto de decreto que expide la Ley de la Guardia Nacional.
- GARANTIZAR LOS DERECHOS SOCIALES PARA LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR:** Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo en materia de personas trabajadoras del hogar.
- AUMENTO DE DELITOS AL CATÁLOGO QUE AMERITAN PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA:** Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- SANCIÓN A LA FACTURACIÓN FALSA:** Proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 113 y se adiciona un artículo 113 Bis, todos del Código Fiscal de la Federación..
- LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA:** Con proyecto de decreto que expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza..
- REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES:** Proyecto de decreto que expide la Ley Nacional del Registro de Detenciones.
- BASE DE DATOS PARA NIÑOS MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS:** Proyecto de decreto Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas; Niños y Adolescentes.
- LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN:** Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
- EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL:** Proyecto de decreto para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda -Al Exilio Republicano Español.
- GARANTIZAR LA PARIDAD DE GÉNERO EN CARGOS PÚBLICOS DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO:** Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de paridad de género.

“Actividades realizadas para “Atención Ciudadana y Asistencia Legislativa”.

Desayuno con maestros Jubilados y adultos mayores.

“Cuanto más arena haya escapado del reloj de nuestra vida más claramente deberíamos poder ver a través de su cristal.” Jean-Paul Sartre



DEPORTE

El deporte es clave esencial para el desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes, motivando con esto, una mejor combinación de competencia sana, excelente salud mental y física.

“MENTE SANA EN CUERPO SANO”

Entrega de uniformes de fut boll americano y tochito

Equipos: VENADOS del CENHCH y SHERE KHANS, categorías infantil y adolescentes.



EDUCACIÓN

"La educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser"

Hesiodo, poeta de la antigua Grecia.

Las y los estudiantes son parte fundamental para el desarrollo de nuestro país, las y los maestros, son clave principal en este actuar. Agradezco la invitación para poder apoyar con equipo de sonido y/o equipo de cómputo, para mejorar el desempeño de cada una de las escuelas como: Centro Escolar Manuel Espinosa Yglesias, Escuela Primaria Federal Insurgente Valerio Trujano, del municipio de Puebla y así como al Bachillerato Digital Núm. 11 del municipio de Cuetzalán, comunidad de Tacuapan.



FERIAS

Las ferias son importantes en nuestra cultura, para poder conocer y acercarnos a situaciones de tradición, gastronomía, música, danza, entretenimiento, etc.

La organización de las comunidades, es parte fundamental para el éxito de estos eventos.

FERIA DEL TEJOCOTE Y RALLY 17-18 DE NOVIEMBRE 2018.
FERIA DEL CHILE EN NOGADA AGOSTO 2019.
MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CALPAN, PUEBLA.



TRADICIONES.

“La tradición y cultura, es parte de nuestra vida diaria, es nuestra forma de pensar, expresar, sentir y actuar.

Por eso es importante conocer y fomentar todo lo que esté en nuestras manos para poderlo llevar de generación en generación”.



CULTURA.

Es la mas hermosa mezcla entre el legado de nuestros antepasados y el presente que nos caracteriza como mexicanos.



DIA DEL NIÑO 30 ABRIL 2019.

Los niños y niñas, deben tener en su vida una calidad educativa, de juego, libertad, imaginación, para poder crear, sorprender y así mismos divertirse y sonreír.

Escuelas: Jardín de Niños Fantasía, jardín de niños Hermanos Serdán turno matutino, escuela primaria del CENHCH. Ejercito de Salvación de la Ciudad de Puebla. Jardín de Niños Tezozomoc de Oriental Puebla. Escuela Primaria Francisco I Madero. Barrio de Santiago de la Cd de Sn Pablo del Monte, Tlax



10 de Mayo 2019

Un detalle puede hacer una gran diferencia. Feliz día de las Madres.
Escuela Primaria Francisco I Madero. Barrio de Santiago de la Cd de Sn Pablo del Monte, Tlax.



Día del Maestro

“Grande es aquel que, para brillar, no necesita apagar la luz de los demás”
Apoyando a mis compañeros docentes, pertenecientes a las secciones 51 D-IV-I y la 23 D-IV-29 del SNTE



DONDE SURGEN LAS IDEAS PARA EL TRABAJO.



Conclusión del Primer año Legislativo y vamos por el segundo...







YÁNEZ
PÉREZ MARÍA
CHICO HERRERA MIGUEL AN
CLOUTHIER CARRILLO TATIAN
CONTRERAS CASTILLO ARMANDO
CONTRERAS MONTES GUSTAVO
CRUZ SANTOS FLORA TANIA
CUAXILOA SERRANO SUSANA B
CUEVAS BARRON GABRIELA
DE JESUS JIMENEZ LUCIO
DE LA CRUZ DELUCIO PATRICIA
DEL BOSQUE VILLARREAL
DEL CASTILLO ERIKA V
DELGADO CARRILLO
DELSOL ESTRADA J

A Favor



La Navidad es el momento de tocar cada corazón con amor y cuidado el momento de recibir y enviar los mejores deseos es respirar la magia en el aire

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo

Diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano.

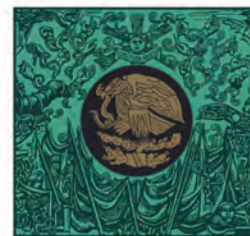




Gracias ciudadanos por confiar en Nuestro Presidente haciendo posible
“LA CUARTA TRANSFORMACIÓN DE NUESTRO PAÍS”
porque “JUNTOS SEGUIREMOS HACIENDO HISTORIA”.

SUSANA BEATRIZ CUAXILOA SERRANO

DIPUTADA FEDERAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES CON
EL PERIODO QUE ABARCA DICHO INFORME.

morena
La esperanza de México



twitter: @CuaxiloaSusana
Facebook: ProfraSusyCuaxiloa
www.dipfedsusanacuaxiloa.mx